

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

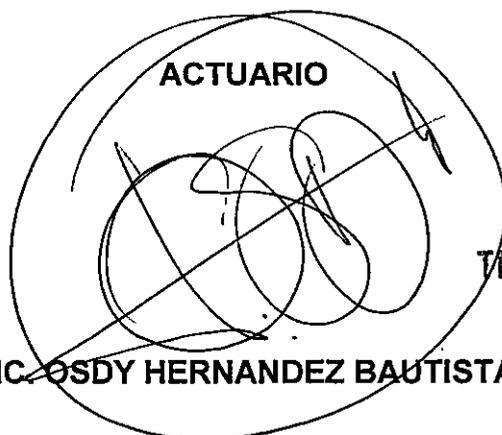
**JUICIO DE LA PROTECCION DE
LOS DERECHOS POLITICO
ELECTORALES DE L CIUDADANIA.**

EXPEDIENTE: TET-JDC-053/2020.

**ACTORA: ELIUT HERNÁNDEZ GARCÍA,
PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE XAXALA,
MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.**

**AUTORIDADES RESPONSABLES: PRESIDENTE
MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.**

En la ciudad de Tlaxcala, en veinte de enero del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
**Acuerdo de fecha diecisiete de enero del año en curso, dictado por la Mtra.
Claudia Salvador Angel, Magistrada Titular de la Tercera ponencia del
Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las catorce horas con cuarenta minutos
del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a todo aquel
que tenga interés, mediante cedula de notificación que se fija en los estrados
de este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido constante de
tres fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el
proveído de mérito. DOY FE.**

ACTUARIO


LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**